
Guatemala 31 de julio del 2020.

Señor:
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **SERVICIOS TECNICOS** número 3967-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie BF1EC2FA Número DTE: 298861695

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prevenir cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.

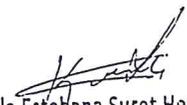
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad en la entrada principal de vehículos y peatonal, para la prevención del coronavirus COVID-19 así como todo el perímetro del Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los trabajadores y algunas personas que visitan el parque por cuestiones de documentación en administración y se han tomado medidas estrictas para la prevención del COVID-19.
- Se brindó apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para el estricto control en la entrada vehicular verificando el grado de temperatura de los trabajadores y pilotos de servicios generales para la prevención COVID-19.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de evitar que personas provenientes de las colonias aledañas ingresan al Parque, por el lado del barranco. Evitando daños que puedan ocasionar a las estructuras de los módulos que se encuentran al final del Parque.
- Se brindó apoyo, implementando Sanitización, fumigando los vehículos que ingresan a este parque con la finalidad de evitar el virus en este lugar.



BALDEMAR TUBIN TIGUA

Vo. Bo.



Licda. Karla Estebana Suret Hernández
ADMINISTRADORA a. I.
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES